

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
PUBLICO DE PASAJEROS INTRAPROVINCIAL CIUDAD DE ALAMOR
TRANSALAMOR S.A.**

Sres.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSALAMOR S.A.

De mi consideración.-

Por medio del presente me dirijo a ustedes para expresarles un cordial saludo, y a la vez exponer el informe del comisario función que me fue encomendada por la Junta General con la finalidad de que realice la revisión de los estados financieros de la compañía del período enero – diciembre de 2015.

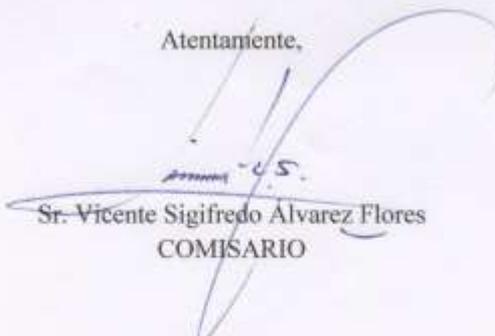
Me permito informar a ustedes que después de haber revisado los balances de la compañía, se puede evidenciar que sus resultados se encuentran debidamente respaldados con documentos, por lo tanto los valores que constan en los mismos son factibles de verificar. Razón por la cual se procedió a su aprobación.

Debo indicar que los Estados Financieros fueron elaborados en la ciudad de Alamor por la Lic. Norma Leiva contadora pública autorizada.

En calidad de comisario felicito a los Señores Directivos, quienes han venido trabajando con honradez y transparencia en beneficio de nuestra compañía, esperando continúen con el mismo afán de servicio.

Alamor, 12 de abril de 2016

Atentamente,


Sr. Vicente Sigifredo Alvarez Flores
COMISARIO